

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 22 DE MAYO DE 2015.**

Abrió la sesión el Presidente de la Federación Española, Sr. Estarlik Lozano, dando la bienvenida a los presentes, y agradeciendo su asistencia a este acto.

Se hace lectura del Acta de la Reunión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

El Sr. Urrizalqui informa a los presentes sobre la reunión tenida por la mañana, en la sede de la Federación Española, por el Comité de Auditoria y Control, de la que se resalta:

- Que la subvención concedida por el Consejo Superior de Deportes, para el año 2014, ha contado con un aumento del 34%, el cual ha repercutido en la mejora de la actividad deportiva de la Federación.
- La liquidación del presupuesto 2014 arroja un superávit de 23.229,42 €, que se destina compensar el resultado negativo del ejercicio anterior.
- En 2014 se ha recibido una subvención extraordinaria de 12.000,00 € finalistas para la renovación de la página web y la difusión periodística.
- Se están cumpliendo los criterios económicos y estructurales marcados por nuestro Superior Organismo.
- El Presupuesto del año 2015, Subvención Ordinaria, ha aumentado 18.000,00 €, un 2% aproximadamente con respecto a la subvención 2014.

D. Sabino Uriarte, solicita información sobre el Informe de Auditoria correspondiente al año 2013, en el que se daba un déficit de 19.000 €. El Sr. Estarlik informa sobre este hecho, y a qué fue debido.

Al mismo tiempo, el Sr. Blas, indica que este año 2014 se ha cerrado con superávit de 23.229,42 € y se compensará el déficit de 2013.

El Sr. Uriarte, asimismo solicita información sobre la subida en gastos de personal.

Se le informa sobre el acuerdo adoptado con todo el personal de la Federación en el año 2012, sobre la reducción de un 15% de su salario, con objeto de que no hubiera despidos.

Queda aprobado el cierre del ejercicio 2014.

Se informa a los presentes sobre la posibilidad de trasladarnos de sede, ya que se está mirando otras opciones.

El Sr. Uriarte pregunta sobre la posibilidad de organización de Campeonatos Nacionales, fuera de Madrid.

Se le informa que no ha habido propuestas, además que a las Territoriales les viene bien que se realicen en Madrid.

El Sr. Galván, pregunta si ha habido subida en las Becas de los atletas, informando que si ha habido subida.

El Secretario General, Sr. Lucas, informa sobre la renuncia que ha presentado la representante en la Comisión Delegada por el Estamento de Deportistas, Srta. Alba Cecilia Barrera Belardi, informando que el siguiente que le corresponde es D. Víctor Castro Mariño.

En principio se hace un breve informe de la Memoria presentada, del que cabe resaltar:

#### Dirección Técnica

El Director Técnico, Sr. Fernández, informa que actualmente contamos con 6 plazas para los JJ.OO., 4 masculinas y 2 femeninas, pero hay que esperar al Campeonato Mundial de este año.

Asimismo informa sobre la concentración que realizará en el CAR de Madrid, la selección Polaca en el mes de Junio. Así como sobre las concentraciones que se tienen previstas realizar, en el CAR de Granada con la selección Sub-15 y Sub-17, en Julio. CAR de Barcelona con la selección Absoluta, en Agosto y una más previa al Campeonato del Mundo, que se realizaría en Noviembre barajándose la posibilidad de realizarla en Cuba, Santo Domingo, Méjico que se concretará mas adelante.

#### Escuela Nacional de Entrenadores

D. Constantino Iglesias, hace un resumen sobre la situación actual en lo referente a titulaciones deportivas.

El Sr. Iglesias, propone que la Federación Española, siga impartiendo los cursos prácticos de iniciación de la Halterofilia y conocimiento de los movimientos Olímpicos, como lo viene haciendo hasta ahora.

Colaborar con las Federaciones Territoriales, si es necesario, para que desarrollen sus propios programas según su normativa territorial.

#### Comité Nacional de Jueces

D. Claudio Sánchez, informa que dado que él se hizo cargo en enero 2015 de este colectivo, ha plasmado en su informe las acciones a desarrollar a lo largo de este año.

Se sigue con el criterio de austeridad en los nombramientos de Jueces para Campeonatos Nacionales, teniendo en cuenta que además este año hay dos campeonatos más, por lo cual se seguirá nombrando mayoritariamente a los Jueces de la Territorial donde se celebren los mismos.

En los Campeonatos de España Junior, Absoluto y de Clubes, habrá Jurado.

Asimismo informa sobre la participación de nuestros Jueces en actividades internacionales.

Se realizará un curso de reciclaje y actualización de Jueces a nivel Nacional.

Queda aprobado cobrar una pequeña cuota a los Jueces de nueva titulación, para ayudar en los gastos de Títulos, escudo de Juez, etc.. siendo la misma de 10 €. No obstante se llevará a su estudio por parte de la Comisión Delegada y Asamblea.

A continuación se pasa al estudio de las mociones presentadas.

#### *MOCION PRESENTADA POR D. FERENC SZABO TATAR*

Se hace lectura de la presentada por el Sr. Szabo, y en principio la Junta Directiva desestima la misma, pasándola para su estudio por parte de la Comisión Delegada, de la cual el interesado forma parte.

No obstante, el Sr. Estarlik propone sólo hacer la liga Sub-17 y eliminar la Sub-15.

Tras detenido estudio de los presentes, se aprueba no eliminar la liga Sub-15, pero que, si alguna Federación tiene problemas de hacer equipo en la liga Sub-17, puede completarlo con atletas Sub-15, pero éstos ya no pueden competir en Sub-15.

Se pasa esta propuesta para su estudio por parte de la Comisión Delegada y Asamblea.

#### *MOCION PRESENTADA POR D. VÍCTOR GALVAN*

En cuanto al primer punto de sus mociones, se le recuerda que, en la pasada reunión de la Junta Directiva, ya se aprobó bajar la mínima masculina para el Campeonato de España Sub-15, de 40 a 35 puntos.

En cuanto a la cuantía de las becas, se le informa que para este año 2015, se han subido sus importes.

#### *MOCIONES PRESENTADAS POR LA FEDERACION MADRILEÑA*

Se aprueba pasar estas mociones para su estudio en el acto de la Asamblea, para que puedan ser defendidas.

#### *MOCIONES PRESENTADAS POR LA FEDERACION NAVARRA*

En cuanto a la propuesta que realiza el Sr. Urrizalqui relativo al cambio de denominación del Campeonato de España por Clubes, Copa de S.M. La Reina, se aprueba pase a su estudio por parte de la Comisión Delegada y posteriormente por la Asamblea.

Relativo a la segunda propuesta realizada, se acuerda enviar un escrito por parte del Comité Nacional de Jueces, a las Territoriales en este sentido.

Asimismo, se toma nota y se pondrá en funcionamiento la propuesta realizada, en el sentido de que, para agilizar los trámites de las inscripciones preliminares y finales de los distintos Campeonatos de España, se puedan realizar informáticamente.

Por último, se toma nota y se intentará arreglar, las deficiencias que nos indica el Sr. Urrizalqui, en cuanto a la organización de los Campeonatos de España.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18,30 horas del día de la fecha.